

Expte. **B-65-02 BLOQUE DE CONCEJALES A.R.I.** presenta Proyecto de Resolución Ref: Declarar de Interés Municipal muestra CUATRO EN EL ESPACIO.-

VISTO:

La importancia de fomentar la cultura en los jóvenes y de incentivar la participación en el desarrollo de las artes; y

CONSIDERANDO:

Que las expresiones artísticas de distinta índole son parte de la cultura de los pueblos.-

Que, hay que incentivar a los jóvenes en las distintas formas de participación y expresión.-

Que, la Escuela de Artes Visuales "Emilio Petorutti" es parte de esta comunidad y desarrolla una intensa tarea en la formación de jóvenes profesores creativos, tratando de difundir su tarea en otros distritos a través de muestras como CUATRO EN EL ESPACIO.-

Que, hay que reconocer desde este espacio la capacidad y la dedicación de jóvenes que con escasos recursos realizan una muestra de arte.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de junio de 2002 **aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO 1º.- Declárese de Interés Municipal la Muestra "CUATRO EN EL
----- ESPACIO".-

ARTICULO 2º.- Remítase copia de la presente a la Escuela de Artes Visuales
----- "Emilio Petorutti". Cumplido ARCHIVESE.-

PERGAMINO, julio 1 de 2002.-

RESOLUCION N° 1303/02.-

Miguel A. Pirro
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Lic. Manuel Elías
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE